

Nombre de la dependencia:	Presidencia Municipal de Matamoros, Coahuila
Área u oficina:	DIF Municipal (Nutrición)
Nombre del servicio, trámite o acto administrativo:	Atención Nutricional y Programas Alimentarios
Casos o supuestos en los que debe presentarse el servicio, trámite o acto administrativo:	Casos de desnutrición, sobrepeso y enfermedades crónico-degenerativas Atención durante todo el año
Cargo de servidor público responsable de atender el trámite:	Responsable de Área de Nutrición
Fundamento Legal:	Artículos 189, 190 y 191 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, así como en la Ley de Asistencia Social del Estado de Coahuila de Zaragoza
Formatos que se utilizan para el trámite:	Expedientes
Lugar de atención:	DIF Municipal, C. Pabellón 412 Sur Col. Centro
Teléfono:	76 2 14 64
Horarios de atención:	8:00 a.m. a 3:00 p.m.
Listado de los requisitos para gestionar el servicio, trámite o acto admvo:	Riesgo nutricional, acta de nacimiento, CURP, comprobante de domicilio
Datos de los anexos que deben incluir al realizar el servicio, trámite o acto admvo:	Acta de nacimiento, IFE, CURP, comprobante de domicilio
Monto de los derechos:	Servicios Gratuitos
Tiempo de respuesta :	Indefinido
Vigencia del trámite:	Indefinido
Información adicional necesaria para facilitar el servicio, trámite o acto admvo:	Expediente médico en caso de que la persona presente algún estado patológico
Correo electrónico oficial de la dependencia:	Dif_matamoroscoahuila@hotmail.com
Página web de la dependencia:	www.matamoroscoahuila.gob.mx

Recursos o medios de impugnación que puede hacer valer, en caso de no ser satisfactoria la respuesta o no darse ésta en el plazo establecido:

Acudir a DIF Coahuila